



ANEXO I

Se sujetan al requisito de permiso automático previo de exportación las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias:

APARTADO B)

Fracción arancelaria	NICO	Descripción		Categoría
7304.31.01		Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales", sin recubrimientos u otros trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o superior a 1.27 mm sin exceder de 9.5 mm.		
	01	Tubos "estructurales" de diámetro exterior superior o igual a 60.3 mm pero inferior o igual a 114.3 mm.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7304.31.99		Los demás.	Excepto: Los diseñados para su uso en calderas, sobrecalentadores, intercambiadores de calor, condensadores, hornos de refinación, calentadores de agua u otros similares.	
	01	Barras huecas de diámetro exterior superior a 30 mm sin exceder de 50 mm.		Tubería Mecánica
	02	Barras huecas con diámetro exterior superior a 50 mm.		Tubería Mecánica
	03	Serpentines.		Tubería Mecánica
	04	Tubos aletados o con birlos.		Tubería Mecánica
	05	De acero al carbono, con diámetro superior a 120 mm.		Tubería Mecánica
	06	Conducciones forzadas, incluso con zunchos, del tipo utilizado en instalaciones hidroeléctricas.		Tubería Mecánica
	07	Tubos de sondeo y perforación minera.		Tubería Mecánica



	08	Tubos semiterminados o esbozos, cuyo diámetro exterior sea de 38.1 mm o 57.7 mm, con tolerancia de $\pm 1\%$, para uso exclusivo de empresas fabricantes de tubería.		Tubería Mecánica
	09	De diámetro exterior igual o superior a 60.3 mm pero inferior o igual a 114.3 mm, excepto los tubos "mecánicos" y lo comprendido en el número de identificación comercial 7304.31.99.06.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7304.39.01		Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales", laminados en caliente, sin recubrimiento o trabajos de superficie, incluidos los tubos llamados "mecánicos" o "estructurales" laminados en caliente, laqueados o barnizados: de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm, y espesor de pared igual o superior a 4 mm sin exceder de 19.5 mm.		
	01	Tubos "estructurales" de diámetro exterior superior o igual a 60.3 mm pero inferior o igual a 114.3 mm.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7304.39.02		Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales", laminados en caliente, sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, incluidos los tubos llamados "mecánicos" o "estructurales", laminados en caliente, laqueados o barnizados: de diámetro exterior superior a 114.3 mm sin exceder de 355.6 mm y espesor de pared igual o superior a 6.35 mm sin exceder de 38.1 mm.		
	01	Tubos mecánicos.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7304.39.03		Barras huecas laminadas en caliente, con diámetro exterior superior a 30 mm sin exceder		



		de 50 mm, así como las de diámetro exterior superior a 300 mm.		
	00	Barras huecas laminadas en caliente, con diámetro exterior superior a 30 mm sin exceder de 50 mm, así como las de diámetro exterior superior a 300 mm.		Tubería Mecánica
7304.39.04		Barras huecas laminadas en caliente, de diámetro exterior superior a 50 mm sin exceder de 300 mm.		
	00	Barras huecas laminadas en caliente, de diámetro exterior superior a 50 mm sin exceder de 300 mm.		Tubería Mecánica
7304.39.08		Tubos aletados o con birlos.		
	00	Tubos aletados o con birlos.		Tubería Estándar
7304.39.09		Tubos semiterminados o esbozos, sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, de diámetro exterior igual o superior a 20 mm sin exceder de 460 mm y espesor de pared igual o superior a 2.8 mm sin exceder de 35.4 mm, con extremos lisos, biselados, recalcados y/o con rosca y cople.		
	00	Tubos semiterminados o esbozos, sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, de diámetro exterior igual o superior a 20 mm sin exceder de 460 mm y espesor de pared igual o superior a 2.8 mm sin exceder de 35.4 mm, con extremos lisos, biselados, recalcados y/o con rosca y cople.		Tubería Estándar
7304.39.11		Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o		



		superior a 4 mm, sin exceder 19.5 mm.		
	00	Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o superior a 4 mm, sin exceder 19.5 mm.		Tubería Estándar
7304.39.13		Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 114.3 mm sin exceder de 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 6.35 mm sin exceder de 38.1 mm.		
	00	Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 114.3 mm sin exceder de 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 6.35 mm sin exceder de 38.1 mm.		Tubería Estándar
7304.39.15		Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 9.52 mm sin exceder de 31.75 mm.		
	00	Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 9.52 mm sin exceder de 31.75 mm.		Tubería Estándar



7304.39.91		Los demás de diámetro exterior superior o igual a 38.1 mm, pero inferior o igual a 406.4 mm, con un espesor de pared superior a 12.7 mm.		
	00	Los demás de diámetro exterior superior o igual a 38.1 mm, pero inferior o igual a 406.4 mm, con un espesor de pared superior a 12.7 mm.		Tubería Mecánica
7304.39.92		Los demás de diámetro exterior superior o igual a 38.1 mm, pero inferior o igual a 114.3 mm, con un espesor de pared superior a 6.4 mm pero inferior o igual a 12.7 mm.		
	00	Los demás de diámetro exterior superior o igual a 38.1 mm, pero inferior o igual a 114.3 mm, con un espesor de pared superior a 6.4 mm pero inferior o igual a 12.7 mm.		Tubería Mecánica
7304.39.99		Los demás.		
	01	Tubos "térmicos" y de "conducción" de diámetro exterior inferior o igual a 60.3 mm.		Tubería Estándar
	02	Tubos de diámetro exterior superior a 114.3mm.		Tubería Estándar
	91	Los demás tubos de diámetro exterior inferior o igual a 60.3 mm.		Tubería Estándar
	92	Los demás tubos de diámetro exterior superior o igual a 60.3 mm pero inferior o igual a 114.3 mm, excepto los tubos mecánicos.		Tubería Estándar
	99	Los demás.		Tubería Estándar
7304.51.12		Estirados o laminados en frío.	Excepto: Conducciones forzadas, incluso con zunchos, del tipo utilizado en instalaciones hidroeléctricas; Tubos llamados "térmicos" o de "conducción", sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o superior a 1.27 mm sin exceder de 9.5 mm; Diseñados para su uso en	



			calderas, sobrecalentadores, intercambiadores de calor, condensadores, hornos de refinación, calentadores de agua u otros similares.	
	01	Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales", sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o superior a 1.27 mm sin exceder de 9.5 mm.		Tubería Mecánica
	02	Barras huecas de diámetro exterior superior a 30 mm sin exceder de 50 mm.		Tubería Mecánica
	03	Barras huecas de diámetro exterior superior a 50 mm sin exceder de 300 mm.		Tubería Mecánica
	04	Serpentines.		Tubería Mecánica
	05	Tubos aletados o con birlos.		Tubería Mecánica
	06	Tubos de aleación 52100 (conforme a la NOM-B-325).		Tubería Mecánica
	07	Tubería para calderas, según las normas NOM-B-194 (ASME o ASTM-213) y NOM-B-181 (ASME o ASTM-335), excepto las series T2, T11, T12, T22, P1, P2, P11 y P22.		Tubería Mecánica
	08	Reconocibles para naves aéreas.		Tubería Mecánica
	10	Tubos semiterminados o esbozos de cualquier tipo de acero, cuyo diámetro exterior sea de 38.1 mm o 57.7 mm, o de aceros aleados cuyo diámetro exterior sea de 82.5 mm, 95 mm o 127 mm, con tolerancias de $\pm 1\%$ en todos los casos, para uso exclusivo de empresas fabricantes de tubería estirada en frío.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7304.59.09		Tubos aletados o con birlos.		
	00	Tubos aletados o con birlos.		Tubería Estándar
7304.59.99		Los demás.	Excepto: Tubos llamados "térmicos", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y	



			<p>espesor de pared igual o superior a 4 mm sin exceder de 19.5 mm; Tubos llamados "térmicos", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 114.3 mm sin exceder de 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 6.35 mm sin exceder de 38.1 mm; Tubos llamados "térmicos", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 9.52 mm sin exceder de 31.75 mm; Diseñados para su uso en calderas, sobrecalentadores, intercambiadores de calor, condensadores, hornos de refinación, calentadores de agua u otros similares.</p>	
	01	<p>Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales" sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, incluidos los tubos llamados "mecánicos" o "estructurales" laqueados o barnizados: de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o superior a 4 mm sin exceder de 19.5 mm.</p>		Tubería Mecánica
	02	<p>Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales", sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, incluidos los tubos llamados "mecánicos" o "estructurales" laqueados o barnizados: de diámetro exterior superior a 114.3 mm sin exceder de 355.6 mm y espesor de pared igual o superior a 6.35 mm sin exceder de 38.1 mm.</p>		Tubería Mecánica
	03	<p>Tubos de aleación llamada 52100 (correspondiente a la NOM-B-325).</p>		Tubería Estándar
	04	<p>Barras huecas de diámetro exterior superior a 30 mm sin exceder de 50 mm, así como las de diámetro exterior superior a 300 mm.</p>		Tubería Mecánica



	05	Barras huecas de diámetro exterior superior a 50 mm sin exceder de 300 mm.	Tubería Mecánica
	06	Tubos semielaborados o esbozos, sin recubrimiento u otros trabajos de superficie de diámetro exterior igual o superior a 20 mm sin exceder de 460 mm y espesor de pared igual o superior a 2.8 mm sin exceder de 35.4 mm con extremos lisos, biselados, recalcados y/o con rosca y cople.	Tubería Estándar
	08	Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior inferior o igual a 114.3 mm y espesor de pared igual o superior a 4 mm sin exceder de 19.5 mm.	Tubería Estándar
	10	Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 114.3 mm sin exceder de 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 6.35 mm sin exceder de 38.1 mm.	Tubería Estándar
	12	Tubos llamados de "conducción", sin recubrimientos distintos de los obtenidos por laqueado y barnizado o sin trabajos de superficie, de diámetro exterior superior a 406.4 mm y espesor de pared igual o superior a 9.52 mm sin exceder de 31.75 mm.	Tubería Estándar
	91	Los demás de diámetro exterior superior o igual a 38.1 mm, pero inferior o igual a 406.4 mm, con un espesor de pared superior a 12.7 mm.	Tubería Mecánica
	92	Los demás de diámetro exterior superior o igual a 38.1 mm, pero inferior o igual a 114.3 mm, con un espesor de pared superior a 6.4 mm pero inferior o igual a 12.7 mm.	Tubería Mecánica
	99	Los demás.	Tubería Estándar



7306.30.02		Tubo de acero, al bajo carbono, galvanizado por inmersión, con diámetro exterior igual o superior a 3.92 mm pero inferior o igual a 4.08 mm, y espesor de pared igual o superior a 0.51 mm pero inferior o igual a 0.77 mm.		
	00	Tubo de acero, al bajo carbono, galvanizado por inmersión, con diámetro exterior igual o superior a 3.92 mm pero inferior o igual a 4.08 mm, y espesor de pared igual o superior a 0.51 mm pero inferior o igual a 0.77 mm.		Tubería Mecánica
7306.30.03		Galvanizados, con un espesor de pared inferior a 1.65 mm, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 7306.30.02.		
	00	Galvanizados, con un espesor de pared inferior a 1.65 mm, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 7306.30.02.		Tubería Mecánica
7306.30.04		Galvanizados, con un espesor de pared superior o igual a 1.65 mm, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 7306.30.02.		
	00	Galvanizados, con un espesor de pared superior o igual a 1.65 mm, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 7306.30.02.		Tubería Estándar
7306.30.99		Los demás.	Excepto: Diseñados para su uso en calderas, sobrecalentadores, intercambiadores de calor, condensadores, hornos de refinación y calentadores de agua; Tubería cónica y tubos de acero utilizados principalmente como partes de artículos de iluminación.	
	03	Tubos pintados.		Tubería Estándar
	04	Tubería contra incendio.		Tubería Estándar
	05	Tubos de acero para la conducción de fluidos.		Tubería Estándar



	06	Tubos de acero para uso automotriz.		Tubería Estándar
	91	Los demás con un espesor de pared inferior a 1.65 mm o rolados en frío.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Estándar
7306.50.01		De hierro o acero, cobrizados, de doble pared soldados por fusión (proceso "brazing") con o sin recubrimiento anticorrosivo.		
	00	De hierro o acero, cobrizados, de doble pared soldados por fusión (proceso "brazing") con o sin recubrimiento anticorrosivo.		Tubería Mecánica
7306.50.99		Los demás.	Excepto: Diseñados para su uso en calderas, sobrecalentadores, intercambiadores de calor, condensadores, hornos de refinación y calentadores de agua; Tubería cónica y tubos de acero utilizados principalmente como partes de artículos de iluminación.	
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7306.61.01		De sección cuadrada o rectangular.	Excepto: Con un espesor de pared superior o igual a 4 mm; Con un espesor de pared inferior a 4 mm, de acero inoxidable; Galvanizados con un espesor de pared superior o igual a 4 mm.	
	03	Galvanizados.		Tubería Mecánica
	99	Los demás.		Tubería Mecánica
7306.69.99		Los demás.	Excepto: Con un espesor de pared superior o igual a 4 mm; Con un espesor de pared inferior a 4 mm, de acero inoxidable.	
	99	Los demás.		Tubería Mecánica

